

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS DE JUEVES 18 DE MAYO DE 2023.

En Murcia, a 18 de mayo de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y treinta y cuatro minutos del día indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Barqueros para celebrar Sesión Extraordinaria de Pleno. El Acto es presidido por el Presidente de la Junta Municipal D. Diego Martínez Alarcón, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal D. Juan Antonio López Navarro, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- ✓ D. Diego Martínez Alarcón (Presidente)
- ✓ D^a. María José Cava Martínez (Vicepresidenta)
- ✓ D. Juan Miguel Martínez Martínez

Ausentes:

- ✗ D. Diego Cava Cava
- ✗ D. Carmelo Sánchez Ortega
- ✗ D. Dolores Conesa Alarcón
- ✗ D^a. María Poveda Cava
- ✗ D. Salvador Barqueros Valero
- ✗ D^a. Ginesa Valera Pérez

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los Vocales presentes. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. A continuación, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Mociones del Presidente.

Moción sobre las actividades y presupuestos de las fiestas populares.

Se relacionan los presupuestos de los gastos para las fiestas patronales de la Junta Municipal.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



CONCEPTO	EMPRESA CONTRATADA	IMPORTE
Paella gigante mixta de carne y verduras, pollo magro, costilla y verduras, y pollo al chilindrón.	El tirol	4.400,00 €
Fuegos artificiales para el día 10.09.2023	Pirodex SL	4.840,00€
Instalación iluminación extraordinaria	Luzormur SL	2.420,00€
	TOTAL	11.660,00€

Se aprueba por unanimidad.

Y sin otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y ocho minutos del día 18 de mayo de 2023, de lo que como Secretario extendiendo la presente acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de Barqueros

D. Diego Martínez Alarcón.

El Secretario-Administrador

D. Juan Antonio López Navarro